

PLAN DE ACCION TUTORIAL

CURSO 2024/2025

COLEGIO MISIONERAS DE LA PROVIDENCIA

1.JUSTIFICACION	1
2. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL	4
3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ACCIÓN TUTORIAL	4
3.1 ACCIÓN TUTORIAL CON LOS ALUMNOS:	5
3.2 ACCIÓN TUTORIAL CON LOS PADRES:	6
3.3 ACCIÓN TUTORIAL CON Y DE LOS PROFESORES	8
3.4 ACCIÓN TUTORIAL CON INSTITUCIONES EXTERNAS	9
4. FUNCIONES DEL TUTOR	9
5. LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LA ACCIÓN TUTORIAL	9
6. ACTIVIDADES	11
6.1 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	14
7. ORGANIZACIÓN TUTORÍAS SECUNDARIA.	15
8. EVALUACIÓN.	16
9. ANEXOS	18

1. JUSTIFICACIÓN

Entendemos por acción tutorial el intento por contemplar los diferentes aspectos de la persona, atendiendo a una formación integral que promueva el desarrollo de todas las capacidades de los alumnos, y les ayude a insertarse en la sociedad, de forma responsable y constructiva, desde una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo.

Además, en nuestro Centro, la acción tutorial siempre tendrá como referente los principios en los que se fundamenta nuestro ideario:

Formación integral de los alumnos de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo.

Opción por los más débiles en su nivel económico, capacidad intelectual u otro tipo de limitación.

Vivencia de los valores evangélicos, a través de los cuales revelamos que Dios nos ama.

Compromiso por la justicia y la solidaridad universal, con una participación activa en la transformación y mejora de la sociedad.

Relaciones y clima educativo basados en la sencillez.

Respeto a la vida y a la naturaleza, fomentando la responsabilidad ante el progreso de la ciencia y la tecnología.

Por todo ello, ofrecemos una educación en valores personalizada, comprometida con los más necesitados, una coherencia entre la fe, la cultura y la vida de una forma armónica.

Nuestra propuesta educativa se desarrolla en un clima de apertura, cercanía afectiva, con el fin de lograr un ambiente escolar basado en el respeto, la tolerancia y la confianza mutua. Nuestro estilo de enseñanza se identifica fundamentalmente por la sencillez, solidaridad y servicio a los más necesitados.

Entendemos la orientación y la tutoría de los alumnos como tarea de todo el profesorado, y por ello, como algo que abarca tanto las actuaciones que, con carácter más específico, desarrolla el profesor – tutor con su grupo, o en la comunicación con las familias y el resto del profesorado como aquellas otras que cada profesor dentro de su área lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.

2. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Contribuir a la personalización de la educación, es decir, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona; la educación individualizada de personas concretas con sus aptitudes e intereses diferenciados.

Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistemas de valores.

Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la Comunidad Educativa: profesorado, alumnado y familias.

Colaborar con las familias y otras instituciones o asociaciones para contribuir a la toma de decisiones más conveniente para cualquier alumno durante su permanencia en el centro.

Desarrollar actuaciones complementarias a las llevadas a cabo dentro del currículo de cada área/materia, para apoyar en la medida de lo posible el desarrollo de las competencias clave establecidas en los Reales Decretos de Enseñanzas Mínimas de EI, EP y ESO.

Apoyar el desarrollo de la competencia espiritual en la programación conjunta con el Departamento de Pastoral.

Realizar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos colaborando en la detección de dificultades de aprendizaje y de las necesidades educativas especiales, con la finalidad de dar respuesta educativa pertinente, recurriendo a los apoyos y actividades educativas.

Desarrollar actuaciones a nivel tutorial y pastoral que permita desarrollar los objetivos de este curso 2024/2025

Acompañar a cada miembro de la comunidad educativa para alcanzar nuevas metas que potencien y desarrollen sus capacidades, poniendo a Jesús en el centro de nuestras vidas.

1. Fomentar una cultura de innovación educativa que promueva el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas mediante nuevos enfoques pedagógicos.
2. Trabajar la inconformidad positiva. “Lo que hoy está bien, mañana no debe estarlo.” P Joaquín.
3. Identificar los deseos más profundos y los proyectos y sueños que todos llevamos dentro. Dios es providencia en lo que nos ocurre y sus planes son perfectos.
4. Cuidar los pequeños detalles, la buena educación, el respeto por los demás en el día a día.

Desarrollar las propuestas de mejora planteadas en la memoria del PAT 23/24:

- Reducir y priorizar actividades en el calendario: Proponer un calendario más manejable con un menor número de actividades, enfocadas en una línea clara y coherente para asegurar su correcta implementación.
- Fomentar una mayor implicación del profesorado: Establecer mecanismos que promuevan una participación equitativa de todo el profesorado en la planificación y organización, asegurando que el Plan de Acción Tutorial (PAT) sea visto como una herramienta valiosa y no como un trámite.
- Evaluar y mejorar el PAT anualmente: Continuar con la revisión anual del PAT, identificando áreas de mejora para optimizar su funcionamiento y adaptarlo a las necesidades del alumnado y el

profesorado.

- Adecuar las actividades a las necesidades específicas: Seguir ajustando las actividades a las necesidades particulares de cada curso académico, manteniendo flexibilidad para abordar nuevos desafíos de la mejor manera posible.
- Involucrar a todo el equipo docente en la planificación: Al preparar actividades, asegurar que todo el profesorado esté informado y participe en la planificación, evitando cambios de última hora que puedan afectar negativamente el desarrollo de las mismas. Es importante una colaboración fluida para obtener resultados satisfactorios para todos.
- Optimizar la participación en actividades formativas: Reducir el número de actividades formativas que afecten los horarios lectivos, priorizando la formación del profesorado a través de una línea única de talleres y actividades organizadas desde el inicio del curso, para maximizar su efectividad y minimizar el impacto en la docencia.
- Realizar actividades más concretas relacionadas con los objetivos del curso propuestos por todo el profesorado.
- Organización anual e implicación de todo el profesorado, es decir, que todos los tutores hagamos las mismas actividades. No cambiar las actividades propuestas a última hora.
- Dedicar más tiempo los días previos a comenzar el curso, dedicar varias sesiones a preparar el plan.

Medidas formativas en la hora de tutoría:

- Maquetar un documento con la programación de las sesiones a desarrollar.
- Trastornos alimentarios, redes sociales, conocimiento de uno mismo y construcción de la personalidad (este último, especialmente importante en adolescentes).
- Para lograr mayor implicación del alumnado podríamos encuestar al alumnado sobre qué temáticas les puede resultar más interesante.
 - Reuniones de seguimiento del PAT.
 - Inclusión de actividades en la tutoría con alumnado de infantil (padrinos de lectura, cuenta cuentos teatralizado...)

Atención individualizada a las familias:

- Informar de forma reiterada a las familias, que para ser atendidas necesitan una citación previa.
- Dar continuidad a las tutorías online siempre y cuando no se puedan mantener de forma presencial.

3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Criterios organizativos generales:

Los equipos de etapa elaborarán a principio de curso la programación de la acción tutorial, teniendo en cuenta los valores que son fundamentales para el crecimiento personal del alumno.

Las líneas generales del Plan de Acción Tutorial quedarán reflejado en la PGA.

A través del claustro se pondrán en común aquellos temas y aspectos que se consideren que deben de ser trabajados por todo el centro.

Se establecerán líneas de coordinación con el Departamento de Pastoral del Centro dada la importancia que tiene este Departamento en el Desarrollo del PAT.

Una vez tenidos en cuenta los objetivos que nos marcamos y los criterios generales, la acción tutorial se encamina principalmente a los siguientes grupos:

El alumnado.

Las familias.

El profesorado.

Otras instituciones.

3.1 ACCIÓN TUTORIAL CON LOS ALUMNOS:

La acción tutorial se articula en torno a cuatro hilos conductores:

Enseñar a Pensar • Adquirir estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Enseñarles a organizar su tiempo de estudio. • Manejar técnicas de estudio, que favorezcan el rendimiento académico. • Reflexionar sobre sus propios fallos y aprender de ellos para ser corregidos y valorar los progresos. • Desarrollar un juicio crítico y razonado sobre su trabajo.	Enseñar a ser Persona • Educación de los alumnos en la convivencia democrática y participativa. • Desarrollo moral y la adquisición de valores. • Desarrollar en el alumno un juicio crítico y razonado. • Enseñarle a aceptar su propia identidad y favorecer su autoestima. • Tolerar, respetar y valorar las diferencias individuales. • Aprender a desterrar actitudes y comportamientos de intolerancia. • Desarrollar actitudes positivas y de responsabilidad personal.
Enseñar a decidirse • Ayudar al alumno a tomar decisiones para que lo haga desde la responsabilidad y el conocimiento. • Favorecer el conocimiento de sus aptitudes y cualidades personales, intereses y expectativas.	Enseñar a convivir • Fomento de actitudes participativas que favorezcan la integración en su grupo y en la vida del centro. • Aprendizaje y cumplimiento de normas de convivencia, en el centro y en el entorno. • Fomento la cooperación y solidaridad en el trabajo en grupo respetando las reglas.
Temporalización • Individualmente siempre que se requiera. • Además de forma globalizada en el centro se lleva a cabo una formación en valores a primera hora de la mañana.	

MEDIDAS RELACIONADAS CON LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DESDE LA ACCIÓN TUTORIAL		
Destinatarios	Actuaciones	Temporalización
Alumnos de 6º de EP	- Charla informativa acerca de las características generales de la Etapa de ESO. Orientaciones respecto a la organización del estudio y del trabajo de cara a la nueva etapa educativa. - Encuentros con alumnos de Educación secundaria Obligatoria. - Información sobre materias optativas en el boletín de notas. - Paso de Etapa	- mayo/junio - A determinar - Junio - Junio
Alumnos de 2º ESO	- Sesión informativa por parte del Orientador del Centro para la correcta elección de materias optativas en 3º de ESO. - Consejo de elección de las optativas para 3º ESO	- Mayo/Junio - Junio
Alumnos de 3º de ESO	- Aplicación de Test de intereses Profesionales. - Sesión informativa por parte del Orientador del Centro para la correcta elección de asignaturas optativas en 4º de ESO. - Consejo de elección de las optativas para 4º ESO.	- Febrero - Febrero - Mayo/Junio
Alumnos de 4º de ESO	- Aplicación de Test de intereses Profesionales. - Sesiones informativas por parte del Orientador del Centro, analizando los diferentes itinerarios académico-profesionales a partir de la ESO. - Entrevista con los alumnos - Emisión de Consejo Orientador personalizado. - Graduación en ESO	- Febrero - Noviembre y Enero - Todo el curso. - Junio - mayo
Aquellos alumnos cuyo caso lo requiera	Entrevista individualizada para replantear los itinerarios profesionales.	A lo largo del curso.
Programa de mediadores con alumnado de 5º, 6º EP y ESO	El organigrama se desarrollará en sesiones telemáticas.	A lo largo del curso.

3.2 ACCIÓN TUTORIAL CON LOS PADRES:

Destinatarios	Actuaciones	Temporalización
Actuaciones a nivel grupal	- Reuniones de inicio de curso por etapas/clases. - Reuniones convocadas con carácter general (información, orientación académica...) - Encuentro dialogado entre los diferentes miembros de la comunidad educativa que mantienen contacto directo con cada una de las clases de secundaria. El objetivo de los mismos es la puesta en común del proceso educativo de los alumnos - Reuniones trimestrales tutor/familias - Reuniones con AMPA	Octubre A lo largo del curso A lo largo del curso A lo largo del curso A lo largo del curso
Actuaciones a nivel individual	- Entrevistas individuales padres - Entrega individual de notas - Entrega de valoración cualitativa - Asesoramiento a las familias. *Todas estas actuaciones se llevarán a cabo de forma presencial o telemática (a convenir).	- Horario de tutor o con profesorado mediante cita previa o cuando el caso lo requiera. - Trimestralmente - Trimestralmente - Cuando el caso así lo requiera.

ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO A FAMILIAS EN ORIENTACIÓN ACADÉMICA		
Destinatarios	Actuaciones	Temporalización
Familias de alumnado de reciente incorporación Infantil 3 años	Reunión Informativa Inicial con los padres de Infantil 3 años para preparar el periodo de Adaptación e informar sobre el funcionamiento del Centro.	Junio (antes de inicio de curso) Septiembre
Familias de alumnado de 6º de Educación Primaria	- Charla informativa acerca de las características generales de la Etapa de ESO. Orientaciones respecto a la organización del estudio y del trabajo de cara a la nueva etapa educativa. - Entrevistas orientativas a petición de los padres.	- Marzo/Abril - Todo el curso
Familias de alumnos de 2º ESO	- Charla informativa sobre el sistema educativo, planes de estudios de la E.S.O., (optatividad, programas de cualificación profesional inicial, criterios de evaluación final, atención a la diversidad, no promoción de curso). - Entrevistas orientativas a petición de los padres.	- Abril/mayo - Todo el curso

Familias del alumnado de 3º E.S.O.	- Charla informativa sobre el sistema educativo, planes de estudios de la E.S.O., (optatividad, opcionalidad, programas de cualificación profesional inicial, criterios de evaluación final, atención a la diversidad, no promoción de curso). - Entrevistas orientativas a petición de los padres.	- Abril/mayo - Todo el curso
Familias del alumnado de 4º de la E.S.O.	- Charla informativa sobre el nuevo sistema educativo, planes de estudios de los Bachilleratos (modalidades, optatividad, criterios de evaluación y titulación, carreras universitarias y ciclos formativos de grado superior, pruebas de acceso); y de los Ciclos Formativos de F.P. - Entrevistas Orientativas a petición de los padres.	- Febrero/Marzo - Todo el curso.
Con aquellas familias cuyo caso lo requiera	Entrevista individualizada para replantear los itinerarios profesionales (presencial o telemática a convenir)	Finales/inicio de curso

3.3 ACCIÓN TUTORIAL DEL PROFESORADO

Tutores - Mantener el contacto con las familias. - Elaborar los informes y boletines trimestrales. - Coordinar al profesorado que incide sobre su grupo. - Coordinar con el Orientador y profesorado especialista la elaboración de Adaptaciones Curriculares - Coordinar con orientador los programas individualizados del alumnado de su tutoría. - Informar, si procede, de casos puntuales al resto del profesorado y Departamento de Orientación.	Orientador y profesorado especialista - Coordinar y asesorar la elaboración de Adaptaciones Curriculares en colaboración con el tutor y con el resto del equipo docente. - Diagnosticar y atender al alumnado con Necesidades Específicas de apoyo educativo. - Asesorar al equipo con temas relacionados con la atención a alumnos con NEAE. - Facilitar materiales para el desarrollo de las tutorías. - Entrevistas acordadas para coordinar actuaciones que se crean pertinentes.
Profesorado no tutor - Mantener el contacto con las familias. - Coordinar con el Orientador y profesorado especialista la elaboración de Adaptaciones Curriculares - Coordinar con orientador los programas individualizados del alumnado de su materia. - Informar, si procede de casos puntuales al resto del profesorado y/o Departamento de Orientación.	Equipos de ciclo con asesoramiento de orientador: - Adecuar las líneas de actuación a las necesidades de cada nivel educativo. - Realizar la programación de la acción tutorial, estableciendo objetivos, actividades, temporalización, recursos que se van a utilizar e instrumentos de evaluación.

3.4 ACCIÓN TUTORIAL CON INSTITUCIONES EXTERNAS

Actuaciones	Responsables	Temporalización
Reuniones con Instituciones externas al Centro (Diputación, Ayuntamiento, Espacio I, Guardia Civil, Servicios Sociales, Gabinetes Psicopedagógicos...)	Profesorado del Centro.	Cuando el caso lo requiera. Reuniones concertadas con instituciones externas con la intención de intercambiar información para el seguimiento de casos.
Coordinación y desarrollo de actividades tutoriales con Instituciones externas (Cruz Roja, Programas Educativos de Diputación, Cuerpos de Seguridad del Estado...)	Profesorado del Centro.	Se desarrollarán las actuaciones en los días concretos que se establecen dentro de las actividades programadas para el curso.
Colaboración en proyectos comunes con el Espacio I	Plan de Igualdad. Todo el profesorado	A lo largo del curso.

*Las reuniones o entrevistas se realizarán de forma presencial o telemática (a convenir).

4. FUNCIONES DEL TUTOR

ETAPA	NORMATIVA EN LA QUE SE HACE ALUSIÓN
Educación Infantil y Primaria	Artículo 46 del REAL DECRETO 82/1996 , DE 26 DE ENERO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y DE LOS COLEGIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.
ESO	Artículo 56 del REAL DECRETO 83/1996 , DE 26 DE ENERO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

5. LAS COMPETENCIAS Y LA ACCIÓN TUTORIAL

- Comunicación Lingüística.
- Competencia matemática y conocimiento en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia emprendedora.
- Competencia ciudadana.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral (escuchar y hablar), escrita (leer y escribir) o signada, mediante materiales visuales, sonoros o de audio y digitales en las distintas disciplinas y contextos. Esto implica interactuar eficazmente con otras personas, de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa en todos los posibles ámbitos y contextos sociales y culturales, tales como la educación y la formación, la vida privada, el ocio o la vida profesional.

El desarrollo de esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del aprendizaje posterior en todos los ámbitos del saber, y está vinculado a la reflexión acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos de cada área del conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender, además de hacer posible la dimensión estética del lenguaje y el disfrute de la cultura literaria.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

De sus siglas en inglés “*Science, Technology, Engineering & Mathematics*”, la competencia STEM integra la comprensión del mundo, junto a los cambios causados por la actividad humana, utilizando el pensamiento y la representación matemática, los métodos científicos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno a partir de la responsabilidad de cada individuo como ciudadano.

Así, la competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos, junto a sus herramientas de pensamiento y representación, al objeto de describir, interpretar y predecir distintos fenómenos que permitan resolver problemas en situaciones cotidianas.

La competencia en ciencia es la habilidad de comprender y explicar el mundo natural y social utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación, la experimentación y la contrastación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones

basadas en pruebas para así poder interpretar, conservar y mejorar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanos en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia en comunicación plurilingüe es la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación. En líneas generales, comparte las principales capacidades de la competencia en comunicación lingüística, es decir, identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral, escrita y signada en diversos contextos sociales y culturales de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual.

Además, esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales. También implica aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la(s) lengua(s) materna(s), así como en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora es la habilidad de la persona para actuar con arreglo a oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales que generen resultados de valor para otros. Se basa en la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia, la asunción de riesgos y la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa en la planificación y gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural adoptando planteamientos éticos.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, a la organización del trabajo, a las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como al

conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad, en especial con el cambio demográfico y climático en el contexto mundial.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje y la carrera propios. Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Como centro religioso, contemplamos el desarrollo de **la competencia espiritual**. Esta competencia se refiere al desarrollo de la capacidad de Trascendencia propia del hombre y de la capacidad simbólica que permite comprender la realidad de forma abstracta.

La tutoría, además de trabajar el desarrollo de estas competencias de forma más intencionada tiene la función de coordinar, dinamizar y crear sinergias en aquellas competencias educativas que son comunes en todas las áreas, colaborando con todos los agentes implicados en la comunidad educativa.

6. ACTIVIDADES

6.1 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades relacionadas con el plan de Pastoral:

Formación de la mañana

Eucaristías (cuatro generales, al menos)

Oraciones por cursos

Plan de actividades a nivel de Centro:

Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º
Septiembre Apertura del Curso: Acogida y presentación del objetivo general del año con las familias y con el alumnado.	Enero • Día de la infancia Misionera. • Día de la Paz y la No Violencia.	Abril • Día de la Comunidad • Día del Libro.
Octubre • Celebración del día conmemorativo del Padre Joaquín: Actividades relacionadas con el Padre fundador y Eucaristía. • Día del Domund • Día del docente.	Febrero • Fiesta del Colegio Semana Vocación Misión. • Campaña contra el hambre. • Miércoles de Ceniza.	Mayo • El mes de la Virgen María • Día de Europa. Despedida de los alumnos de 4º. ESO • Eucaristía, a finales de mayo, dedicada a la Virgen.
Noviembre • Día Internacional de la tolerancia (16 de noviembre) • Día de Nuestra Señora de la Providencia. • Aniversario de la declaración de los derechos del niño. • Día de la eliminación de la violencia de género.	Marzo • Día internacional de la mujer.	Junio * Fiesta de fin de curso. • Día de la familia. • Semana Cultural
Diciembre • Día de la Constitución. • Los Derechos Humanos. • Celebración de Navidad		

7. ORGANIZACIÓN TUTORÍAS SECUNDARIA.

Mes	Semana	1º	2º	3º	4º
Septiembre	16	Normativa/Acogida/Elección del delegado			
	23	Tutoría objetivo (Sueños y deseos)			
	30	Tutoría objetivo			
Octubre	7	Padre Joaquín			
	14	Tutoría salud mental			
	21	Tutoría objetivo			
	28	Tutoría objetivo			
Noviembre	4	Tutoría objetivo			
	11				Test intereses académico profesional
	18				Test intereses académico profesional
	25	Día contra la violencia de género (Carrera solidaria alrededor de la muralla)			
Diciembre	2	Tutoría de la discapacidad			
	16	Análisis de evaluación/Navidad			
Enero	13				Orientación 4º ESO.
	27	Día de la Paz			
Febrero	3	Tutoría objetivo			
	10	Día de la radio (Creación de podcast con la temática del amor)			
	17	Tutoría objetivo			
	24	Carnaval			
Marzo	10	Día de la mujer			
	17	Análisis de evaluación			
	24			Orientación 3º ESO	
	31	Día del autismo			
Abril	7	Día mundial de la actividad física para la mejora de la salud			

ABRIL	28	Día mundial contra el acoso escolar			
Mayo	5		Orientación 2º ESO.		
	12	Tutoría objetivo			
	19	Seguridad en internet			
	26	Tutoría objetivo			
Junio	2	Tutoría objetivo			
	9	Análisis de evaluación			
	16	Ruta en bici/Concienciación medio ambiente			

8. EVALUACIÓN.

1. **Evaluación de las sesiones:** La realiza el tutor con su grupo de alumnos al final de la sesión, el tutor recoge la información que percibe de los alumnos, tanto positiva como negativa y la suya propia anotando aspectos positivos, negativos y propuestas de mejora de cada una de las sesiones. **ANEXO 1**

1.1 Valoración de aspectos relacionados con el proceso de elaboración

Organización del proceso: funcionamiento y coordinación de la Comisión de elaboración, participación/colaboración de los distintos sectores implicados.

Procedimiento e instrumentos para el análisis de las necesidades y demandas de tutores, profesorado, alumnado y familias.

Criterios de selección de los contenidos y personas responsables de su desarrollo.

En qué grado ha servido el PAT para conseguir hacer explícitas las necesidades y demandas y para implicar a todo el profesorado en su planificación y desarrollo.

1.2 Valoración de aspectos relacionados con el desarrollo

Grado de consecución de los objetivos planteados.

Organización de los recursos.

- Evaluación de cada sesión programada

Grado de aplicación.

Adecuación a las necesidades que se proponía atender.

Grado de participación/coordinación de los distintos implicados.

Grado de satisfacción de los profesionales que han intervenido en su desarrollo

Grado de satisfacción del alumnado atendido y de las familias.

Dificultades encontradas.

1.3 Valoración de resultados

Con respecto a los alumnos:

En los ámbitos (personal, social, y ecológico)

En los hábitos de trabajo intelectual y técnicas de estudio

En las campañas y días conmemorativos

En los programas concretos

Con respecto al centro:

En el ámbito de la planificación conjunta y del trabajo en equipo.

En la mejora de la convivencia.

En la disminución del fracaso escolar.

En la atención individualizada como factor de calidad educativa.

2. **Evaluación trimestral:** La realiza individualmente cada tutor basándose en la información recogida en la evaluación de las sesiones. La finalidad es ponerla en común con los tutores de ciclo, en la sesión programada para este fin. **ANEXO 2** y con sus propios alumnos para hacer los ajustes oportunos de cara al próximo trimestre y curso escolar. Este tipo de valoración tiene un carácter más cualitativo.

3. **Evaluación trimestral y final:** la realizan en un primer momento el equipo de tutores del nivel. Los resultados obtenidos se pondrán en común en la última sesión de evaluación de la PAT, programa para este fin, en la que se evaluarán los aspectos relacionados con: **ANEXO 3**

3.1 El proceso de elaboración

3.2 El desarrollo

3.3 Resultados

3.4 Propuestas de mejora en cada uno de los apartados anteriores.

9. ANEXOS

ANEXO 1: PAT - CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LAS SESIONES (Cuestionario para cada tutor)

SESIÓN/FECHA	GRADO DE SATISFACCIÓN					DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
	1	2	3	4	5		
NOTA FINAL: Sumar todos los puntos y dividir entre el número de sesiones realizadas.							

ANEXO 2

PAT - EVALUACIÓN TRIMESTRAL POR NIVELES/CICLO

EVALUACIÓN GLOBAL SOBRE TODO EL TRABAJO REALIZADO EN TUTORÍA

1-Sesiones y programas más interesantes:

2- Sesiones menos interesantes:

3- Implicación personal y participación de mi grupo-clase:

PROPUESTAS DE MEJORA: Otros temas de tu interés, actividades, salidas...

ANEXO 3 EVALUACIÓN FINAL DEL PAT POR NIVELES/CICLOS/ETAPA - CURSO _____
Tutores que participan:

VALORACIÓN DE ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ELABORACIÓN					
• Consideras que la organización y planificación para la elaboración del PAT ha sido adecuada.	1	2	3	4	5
• Consideras que la selección de contenidos es correcta.	1	2	3	4	5
• Consideras que la secuenciación de las sesiones es adecuada.	1	2	3	4	5

VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL PAT					
• Considero que se han conseguido los objetivos planteados.	1	2	3	4	5
• Valoración de la cantidad, calidad y organización de los recursos.	1	2	3	4	5
• Valoración del grado de aplicación del PAT.	1	2	3	4	5
• El PAT ha atendido las necesidades que se proponía.	1	2	3	4	5
• El grado de participación de los alumnos.	1	2	3	4	5
• El grado de satisfacción personal de aplicar el PAT	1	2	3	4	5
LIMITACIONES Y DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA				

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PAT					
• Hábitos de trabajo individual	1	2	3	4	5
• Sesiones de programas para la prevención del consumo de drogas.	1	2	3	4	5
• Celebración de días concretos	1	2	3	4	5
• Mejora de la Convivencia	1	2	3	4	5
• Disminución del fracaso escolar.	1	2	3	4	5
• Atención individualizada como factor de calidad educativa.	1	2	3	4	5

ACTUACIONES A MANTENER (Programas, sesiones, talleres, ...)	NUEVAS PROPUESTAS (Programas, sesiones, talleres,...)	TEMPORALIZACIÓN Y MATERIAL